



CUT: 90578-2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0568-2024-ANA-AAA.CHCH

Ica, 03 de julio de 2024

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRÍCOLA

VISTO:

CUT	90578-2024	Fecha	15 de mayo de 2024
Sucesión Intestada Cruz Jimenez Limaylla, representada por: José Alfredo Jimenez Rivas ,DNI 22304130			
Representado por:			Documento
Daniel Ayquipa Ampuero			RUC 20176316676
Informe Formalización			Fecha
0034-2024 - ANA-AAA.CHCH.ALA.P-AT/LEMP.			31 de mayo de 2024

CONSIDERANDO:

Que el predio denominado Bellavista materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: Francia (PCHP37-B28) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 0034-2024 ANA-AAA.CHCH.ALA.P-AT/LEMP., de la Administración Local de Agua Pisco; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 31074.00 m³/año, para uso Agrícola, a favor de Sucesión Intestada Cruz Jimenez Limaylla, representada por: José Alfredo Jimenez Rivas con DNI 22304130, conforme al siguiente detalle:

Titular		
Sucesión Intestada Cruz Jimenez Limaylla, representada por: José Alfredo Jimenez Rivas ,DNI 22304130		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrícola
Organización		
Junta: JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR PISCO - CLASE C Comisión: COMISION DE USUARIOS DE AGUA DEL SUBSECTOR HIDRAULICO FRANCIA		
Predio		
Bellavista		
Código predio	Area Total(ha)	Area servicio(ha)
05799	3.30200	3.29000
Bloque riego		
Francia (Cód: PCHP37-B28)		

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Ica
		Prov.	Pisco
		Dist.	San Clemente
	Administrativa	AAA	Chaparra Chinchá
		ALA	Pisco
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:379358.00, N:8487285.00	

Origen de fuente natural: Superficial		Río PISCO			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:387145.00 N:8484241.00			
Volumen otorgado anual (m³)		31074.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
8145.0	8658.0	2866.0	3129.0	2614.0	1589.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1296.0	260.0	347.0	581.0	1021.0	568.0

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a Sucesión Intestada Cruz Jimenez Limaylla, representada por: José Alfredo Jimenez Rivas con DNI 22304130, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Pisco Clase C, Administración Local de Agua Pisco y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 106A956E

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

LUIS ENRIQUE YAMPUFE MORALES

DIRECTOR

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - CHAPARRA CHINCHA

Firmado
digitalmente por
BUSTINZA
RIVEROS Luis
Manuel FIR
43638408 hard
Motivo: V B
Fecha: 03/07/2024
14:56:34